

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3951 *Resolución de 3 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 291, de 18 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Peón de Servicios Generales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 14 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón electrónico de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe, 3 de marzo de 2022.–El Alcalde, Antonio Conde Sánchez.